

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Nueva Loja, 20 de marzo del 2019

Señores

Accionistas de la Compañía de Transporte y Servicios LUVALCAMTRANSP S.A.

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La Compañía de Transporte y Servicios LUVALCAMTRANSP S.A., ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 13 de mayo del 2014 y sin embargo durante el año 2018 no se ha generado actividad económica únicamente se ha realizado declaraciones en cero y en los Estados Financieros se refleja solamente el capital constitutivo.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.
- En mi opinión los comprobantes de ventas que sustentan las transacciones se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,


LUIS ALBERTO VALENZUELA OLALLA

C.C. 210022005-8.